

El Tema del Día Impacto del Covid-19

Trabajo acepta igualar la reducción de las cuotas para los dos tipos de Ertes

El conflicto radica en el trato que reciben los empleados que no se reincorporan

J. Ferrari / M. Martínez MADRID/BILBAO.

El Gobierno acepta que los Ertes objetivos (Etop), que irán sustituyendo a los de fuerza mayor total a partir de junio, tengan las mismas exoneraciones a la Seguridad Social que disfrutarán los Ertes de fuerza mayor parcial, que seguirán en vigor hasta el 30 de septiembre. Igualar las bonificaciones de los dos tipos de Ertes ha sido valorado positivamente por los agentes sociales, especialmente desde la CEOE y Cepyme.

No obstante, esta cesión del Gobierno en las bonificaciones a los Ertes Etop no es suficiente para cerrar con acuerdo la negociación sobre el futuro de los expedientes de regulación temporal de empleo que se están utilizando para contrarrestar el efecto del Covid-19.

Así, la reunión que mantuvieron ayer por la tarde los representantes de los ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de las patronales y los sindicatos para determinar cómo serán los Ertes de los tres próximos meses terminó sin acuerdo.

Sin embargo, el Ejecutivo no cede en su intento de una norma consensuada con los agentes sociales y ha convocado un nuevo encuentro aunque todavía sin fecha. Y el plazo empieza a correr, pues el 30 de junio se termina la actual legislación.

Los negociadores han aceptado, según explican en CCOO, que desaparezcan los Ertes de fuerza mayor total a partir del 30 de junio y se queden los de fuerza mayor parcial y la sustitución de estos Ertes por los Etop, que tendrán las mismas exoneraciones que los Ertes de fuerza mayor parcial.

Sin embargo, las discrepancias que han impedido el acuerdo ayer siguen en el deseo del Gobierno de incentivar la vuelta al trabajo de los empleados en Erte con mayores exoneraciones en las cuotas. Los agentes sociales son contrarios al sistema actual de incentivar la vuelta al trabajo de los empleados premiando en las cotizaciones a los que se incorporan y castigando con mayores cuotas a lo que todavía



Yolanda Díaz, ministra de Trabajo. EFE

siguen cobrando del Estado. Pero el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá, defendió ayer en el Senado las bondades de este modelo, que continuará en vigor para los próximos meses. "Pensamos que este mecanismo ha permitido estos resultados", en referencia al 1,2 millones de trabajadores que han vuelto a sus puestos. "Es un mecanismo en el que tenemos que perseverar", dijo Escrivá en el Senado.

Gobierno vasco

El Gobierno vasco, por su parte, complementará las prestaciones más bajas de los afectados por Erte,

El Gobierno vasco complementará a los trabajadores con prestaciones bajas que estén en Erte

con hasta 150 euros mensuales para aquellos trabajadores que tengan una base reguladora igual o inferior a los 20.000 euros al año o 1.666 euros mensuales, ya que el Sepe abona el 70% de la base reguladora. La medida, que supondrá un coste de 6 millones mensuales se extenderá desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, fue aprobada ayer en la Mesa de Diálogo Social.

Funcionarios del Sepe piden el cese de su director y rechazan más horario

Envían una carta a la ministra al dar por tramitados el 98% de los expedientes

Ana Míguez MADRID.

Los ánimos están caldeados en del Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe). La apertura de oficinas ha desatado el último encontronazo y *Movimiento Sepe*, un grupo de unos 1.000 funcionarios, ha dado el golpe encima de la mesa al pedir la dimisión del director general del organismo, Gerardo Gutiérrez Ardoy.

En una carta remitida a la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, todavía sin respuesta, los citados empleados del Sepe lamentan no disponer de medios básicos para no temer por su integridad y seguridad laboral. "Si usted -Díaz- no contemplara esta opción, apelamos a la responsabilidad de Gerardo Gutiérrez Ardoy -el director general- para que presente su dimisión, por la manifiesta incapacidad para gestionar el organismo en estos momentos", reza la misiva.

En declaraciones a *elEconomista*, una funcionaria del Sepe asegura que están obligando a abrir oficinas sin que exista un protocolo de seguridad *anticovid*, como sí lo hay en la



Dependencias del SEPE en Madrid. ALBERTO MARTÍN

Agencia Tributaria. Además, afirma la trabajadora, ya se están produciendo las primeras agresiones en las oficinas. "Ayer mismo hubo una al vigilante de seguridad de la oficina de Madrid-Azca", indica. Esta situación, que cada vez se está haciendo

más insostenible, ha llevado al casi millar de funcionarios del Sepe a dar un paso al frente. "Ni una hora de más", así de rotundos manifiestan su malestar a lo que han considerado un abuso durante los últimos meses, ante la gestión de la avalan-

cha de Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (Ertes) a la que han tenido que hacer frente.

Los trabajadores recuerdan que han trabajado jornadas maratónicas -término muy usado por la titular de Trabajo-, de hasta 12 o inclu-

so 14 horas, durante festivos y fines de semana, en muchas ocasiones sin compensación, aportando sus medios y equipos personales, desde sus domicilios, redundando en un deterioro de su salud y vida familiar.

Desde el Movimiento Sepe aseguran que ya se han notificado infartos debido a la situación de estrés constante durante varios meses. "Mientras unos han caído enfermos, otros han soportado esta situación a cientos de kilómetros de sus familias, debido a la nula movilidad que ofrece el organismo", se quejan.

"Debe entender (ministra) que la falta de consideración que están mostrando con nosotros ha puesto un límite del que difícilmente se puede volver atrás". "Entendemos que son tiempos difíciles y que muchos ciudadanos dependen de nuestra labor, es por ello por lo que hemos estado realizando dichas funciones más allá de nuestro deber como empleados públicos", dicen, y recuerdan a la ministra que "tras haber hecho el esfuerzo de sacar adelante más de 5 millones de prestaciones (lo que supone un aumento medio de la carga de trabajo en un 531%) debe entender que la falta de consideración que están mostrando con nosotros ha puesto un límite del que difícilmente se puede volver atrás". Los funcionarios entienden que tras haber tramitado el 98% de dichos Ertes -en palabras Díaz- es el momento de plantarse y llevar a cabo el estricto cumplimiento de su jornada.